

107 cm² Página: 6

1/1

Secuestran a asesor de candidata en BCS

ANTONIO BARANDA

Rogelio Núñez Drew, coordinador de campaña de una candidata a diputada local en Baja California Sur, fue sustraído con violencia de su casa la noche del viernes y localizado severamente golpeado horas después, en el primer hecho de violencia política en la entidad durante el proceso electoral en curso.

La aspirante a diputada local por el partido Fuerza por México, Yusahara Álvarez Manríquez, denunció que su asesor fue plagiado de su domicilio, en la Colonia Indeco de La Paz.

A través de un video subido a sus redes sociales, que posteriormente eliminó, señaló que Núñez Drew fue amordazado y llevado con violencia por varias personas, al parecer tres hombres y una mujer.

En el video se observaron patrullas de la Policía Estatal, elementos de esa corporación y ambulancias afuera del domicilio de la víctima. También se escucharon gritos de desesperación de familiares.

"Estoy reportando que me acaban de levantar a mi asesor. ¿Por qué me quieren truncar, por qué no quieren que llegue, por qué? ¿Qué está pasando? Estamos trabajando limpio, como siempre, somos unas personas que nos ganamos el taco día con día", expresó en el video.

Durante la madrugada de ayer, medios locales reportaron que Núñez Drew, de 50 años de edad, fue localizado con vida, golpeado y herido, en las cercanías de la presa "Buena Mujer", a unos 14 kilómetros al sureste de La Paz.

El hombre fue llevado a un hospital para su atención, donde fue resguardo por personal policial. Alvarez Manríquez forma parte de un colectivo de búsqueda de personas desaparecidas en La Paz. Fundó la organización junto con familiares cuando su madre fue desaparecida en 2017.

El partido Fuerza Por México en Baja California Sur exigió al Gobernador morenista Víctor Manuel Castro garantías de seguridad para candidatos y autoridades electorales durante el proceso electoral.



Reforma Sección: Nacional 2024-04-21 03:49:37

913 cm²

Página: 10

1/4

VOTC24 ELECCIÓN MORELOS

POR LA VIOLENCIA, UNA PAPA CALIENTE CALIENTE

EL ESTADO ES AZOTADO POR LA INSEGURIDAD. LAS CANDIDATAS OPOSITORAS REPRUEBAN LA GESTIÓN DE CUAUHTÉMOC BLANCO, MIENTRAS LA MORENISTA SE DESLINDA DEL GOBERNADOR

-QUIEN BUSCA UNA DIPUTACIÓN-, Y QUE HA RECIBIDO EL ESPALDARAZO

DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

BENITO JIMÉNEZ

orelos elegirá a su próxima Gobernadora en un ambiente de violencia desatada.

La entidad que fue gobernada por Cuauhtémoc Blanco desde 2018 –actualmente con licencia para buscar una diputación federal plurinominal de Morena– atraviesa por una espiral de inseguridad que ha derivado en balaceras a plena luz del día, cobros de piso a comerciantes, cierre de establecimientos y una pugna entre células criminales por el control del territorio.

Morelos registró en 2023 el pico más alto de homicidios desde 1997, cuando el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) comenzó el conteo de delitos.

El año pasado, el estado cerró con mil 303 homicidios, 25 por ciento más que en 2022, que concluyó con mil 41 casos.

En el primer trimestre del año los asesinatos aumentaron también en 25 por ciento, al pasar de 297 en el periodo eneromarzo de 2023 a 371 en el mismo lapso de este año, de acuerdo con las cifras oficiales.

La extorsión en Morelos aumentó en un 60 por ciento, de 2022 a 2023, al pasar de 147 a 236 denuncias por ese delito.

Además, ese ilícito se disparó en el primer trimestre del año en un 113 por ciento, al pasar de 44 entre enero y marzo de 2023, a 94 en el mismo periodo de 2024.

Los feminicidios aumentaron en un 40 por ciento de 2022 a 2023 al pasar de 32 a 45 casos y en el primer trimestre del año la cifra creció en un 50 por ciento al pasar de 8 a 12 casos con respecto al mismo periodo de 2023.

Esas cifras, que exhibieron la violencia en Morelos, van en paralelo con la polémica que giró en torno al Gobernador, luego de que se dieron a conocer fotografías en las que aparece junto a líderes del crimen organizado asentados en la entidad.

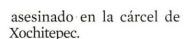
El 4 de enero de 2022 se difundió una imagen en la que Blanco aparece con Irving Solano Vera, "El Profe" o "El Gato", de Guerreros Unidos y jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Morelos; Homero Figueroa, "La Tripa", del Comando Tlahuica, y Raymundo Isidro Castro, "El Ray", líder regional del CJNG,







2/4



Además, Blanco fue denunciado penalmente en 2022 ante la Fiscalía General de la República (FGR) por figurar en una red de lavado de dinero.

También existen denuncias con carpetas de investigación en curso en la Fiscalía

Especializada en Combate a la Corrupción por ejercicio ilícito de servicio público y presuntos desfalcos.

Sin embargo, al tratarse de un Mandatario aliado a la 4T, el Presidente Andrés Manuel López Obrador lo ha cobijado en distintas ocasiones.

Sin embargo, "El Cuau" fue abucheado por los morelenses delante del tabasqueño en un evento público el 9 de febrero en Cuernavaca.

"A lo mejor no les va a gustar, pero lo quieran o no lo quieran, ya saben que vo siempre digo lo que pienso y que mi pecho no es bodega, y no podemos pensar todos de la misma manera, ni en la familia", gritó entonces el Presidente en su discurso.

"Yo pienso que es un gran Gobernador Cuauhtémoc Blanco. Ya les dije: ¡no me importa, es mi opinión, y me consta!", afirmó.

Pero los abucheos contra el Gobernador no cesaron.

ENTRE MUJERES

Tres mujeres alzaron la mano para la rifa del tigre: la Senadora con licencia, Lucy Meza, por la coalición PRI, PAN, PRD; la ex directora general de la Lotería Nacional, Margarita González, por la alianza Morena, PT, PVEM, Nueva Alianza y PES, y Jessica

Ortega, diputada federal con licencia, postulada por Movimiento Ciudadano.

Las tres políticas coinciden en que Morelos está bajo el yugo de la violencia y que ese tema es el principal a abordar en sus proyectos.

Refieren que la Policía Estatal no está a la altura de las circunstancias, empezando por los bajos sueldos de sus agentes y un déficit de éstos en la corporación.

En entrevista con Grupo REFORMA, las tres candidatas exponen por separado que el abastecimiento de agua potable y de riego, la detonación de la economía y dar mayores oportunidades al campo son tareas pendientes en esa entidad.

El nombre de Cuauhtémoc Blanco causa escozor para las aspirantes y prefieren darle vuelta a la página.

Sin embargo, las de Oposición ya advirtieron que, en caso de tomar las riendas del estado, lo van a llamar a cuentas, por presunto desvío de recursos públicos.

Las abanderadas de la Oposición advierten que llamarán a cuentas al Mandatario aliado de la 4T, por presunto desvío de recursos públicos



Página: 10





Ante lo abucheos contra el Gobernador Cuauhtémoc Blanco, el Presidente salió a defenderlo en un acto público en febrero.









Reforma Sección: Nacional 2024-04-21 03:49:37

 $913~\mathrm{cm}^2$

Página: 10

4/4









200 cm²

Rechaza el IEEG registro de candidato de Morena en Celaya

Con base en el principio de paridad de género, una mujer debe ser la sustituta, establece

> XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal

Guanajuato. - El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) negó el registro de Juan Miguel Ramírez Sánchez como candidato a la presidencia municipal de Celaya, propuesto por Morena en sustitución de Gisela Gaytán Gutiérrez, asesinada el pasado 1 de abril.

EL UNIVERSAL

En sesión extraordinaria urgente la noche de este viernes, el órgano electoral estableció que, con base en el principio de paridad de género una mujer debe ser la candidata sustituta, en consecuencia, no procede la propuesta de Morena.

"No es procedente la sustitución solicitada en atención a que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de los lineamientos para el registro, para que proceda la sustitución de una mujer resulta necesario que sea sustituida por otra mujer, lo cual es acorde con las disposiciones nacionales e internacionales en favor de los derechos humanos de las mujeres a ser votadas en igualdad de condiciones", estableció el IEEG.

El representante de Morena ante el consejo, Miguel Ángel Armenta Galván, consideró que se tergiversó el tema de la sustitución de un hombre por una mujer, porque

esto "no obedeció a la renuncia de la compañera Gisela, obedeció a que la privaron de la vida".

"El tema de autodeterminación del partido no obedece a no querer postular una mujer, sino a que estamos en un contexto social muy adverso... me parece más una actitud caprichosa", argumentó.

Gisela Gaytán fue asesinada a balazos en su primer día de campaña en San Miguel Octopan; el pasado 16 de abril, Morena presentó la solicitud de sustitución de la candidata de Celaya, postulando al maestro Juan Miguel Ramírez.

El IEEG también rechazó las candidaturas sustitutas del Partido del Trabajo a la alcaldía de Celaya, de Comonfort y Ocampo para estas elecciones, a las que renunciaron las candidatas originales, tras el homicidio de Gisela Gaytán.



El tema de autodeterminación del partido no obedece a no querer postular una mujer, sino a que estamos en un contexto social muv adverso"

MIGUEL ÁNGEL ARMENTA Representante de Morena ante el IEEG



El instituto electoral declaró improcedente el registro de Juan Miguel Ramírez como candidato a la presidencia municipal de Celaya.



La Jornada Sección: Estados 2024-04-21 02:43:58

114 cm²

Página: 24

1/1

Niegan registro a candidato sustituto a edil en Celaya

El IEEG argumenta medida por principio de paridad de género

CARLOS GARCÍA

CORRESPONSAL GUANAJUATO, GTO.

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) negó el registro a Juan Miguel Ramírez Sánchez como candidato de Morena a la alcaldía de Celaya, tras el asesinato de su abanderada Gisela Gaytán—perpetrado el 1 de abril durante un acto de campaña en la comunidad de San Miguel Octopan—debido a que se debe cumplir el principio de paridad de género.

Luego del homicidio, la Comisión Nacional de Elecciones del partido

guinda anunció que Ramírez Sánchez, ex rector del campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, había sido designado como el nuevo aspirante municipal.

Sin embargo, en sesión extraordinaria urgente, el Consejo General del estado determinó que no es procedente la sustitución de dicha candidatura.

"En el caso de Morena, el 16 de abril de 2024, presentó a través del sistema electrónico en línea del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato la solicitud de sustitución de la candidata a la presidencia municipal de Celaya, postulando a un hombre, pero no procede de

acuerdo con el artículo 71 de los Lineamientos para el registro; para que proceda la sustitución de una mujer es necesario que sea postulada otra mujer", argumentó el instituto.

Lo anterior "es acorde con las disposiciones nacionales e internacionales en favor de los derechos humanos de las mujeres a ser votadas en igualdad de condiciones". El IEEG notificó a Morena que podrá llevar a cabo la sustitución de la abanderada de acuerdo con el artículo 194, fracción II, de la ley electoral de Guanajuato, lo cual debe realizarse con previa cita, así como a través de enviar la solicitud a más tardar cuatro días antes de la jornada de votaciones, estableció el instituto.

